



**EBBren Prentsa Bulegoa**  
**EUZKADIko**  
**PRENTSA IDAZKOLA**



## **Declaración del Euzkadi Buru Batzar**

### **ANTE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO**

El Tribunal Supremo español ha notificado hoy su sentencia en relación a la causa general del 'procés' de Catalunya, condenando a diferentes dirigentes políticos y sociales de aquella nación a duras penas que van de los 9 a los 13 años de cárcel por la presunta comisión de delitos de sedición y malversación. El fallo, que podrá ser recurrido ante el Tribunal Constitucional y, en su caso, ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, supone a juicio de EAJ-PNV una gravísima decisión que redundará en la irresponsable judicialización de un problema político que, a pesar de sentencias y de autos judiciales, seguirá presente y, llegado al ámbito punitivo, con más fuerza aún. Más que a una sentencia de un órgano jurisdiccional, nos enfrentamos a la respuesta del Estado, que utilizando con inusitada dureza los resortes propios del poder judicial ha abordado el conflicto político existente, descontextualizando una crisis que la decisión hoy conocida agrava notablemente.

El Partido Nacionalista Vasco ha mantenido en todo momento que este procedimiento judicial no debía haberse producido de ninguna manera. Denunciamos en su momento, y denunciamos hoy con la misma energía, la penalización de la prisión preventiva durante dos largos años de representantes legítimos de la sociedad catalana. Un castigo excepcional que ahora se agrava con un fallo judicial que, lejos de poner punto final al conflicto, lo hace repuntar y puede quebrar la convivencia democrática en el Estado español. En Catalunya hay un problema político, y la solución a ese problema político no va a venir ni de juicios, ni de sentencias, ni de la aplicación del 155.

El Partido Nacionalista Vasco reclama la libertad de los representantes catalanes encarcelados y condenados por esta sentencia, pues entendemos que sus hechos se ciñen estrictamente al ámbito político.

Mostramos nuestra solidaridad y cercanía para con las personas afectadas por esta injusta situación, sus familiares y organizaciones políticas y sociales a las que representan. De igual manera, el Euzkadi Buru Batzar del Partido Nacionalista Vasco hace votos para que la respuesta, firme, serena y plural, a este pronunciamiento injusto discurra por los cauces por los que siempre lo ha canalizado la sociedad catalana, es decir, a través de vías pacíficas y democráticas.

Finalmente, hacemos un llamamiento al Gobierno español en funciones y al conjunto de las fuerzas políticas españolas para que reconduzcan la actual crisis, buscando soluciones que mitiguen las negativas consecuencias personales y políticas de este fallo y que den una oportunidad al diálogo, buscando conjugar los principios de legalidad y legitimidad democrática en un escenario de respeto a la diferencia y en el que la cuestiones políticas se diriman por medios políticos.

La solución tiene que venir, y vendrá, del diálogo. De un diálogo abierto, constructivo y democrático. De una negociación que dé una respuesta satisfactoria a la voluntad mayoritaria de la ciudadanía catalana. Una ciudadanía a la que asiste el derecho a decidir su futuro.